ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YERSCOMMERCE S.A. EL 8 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho de abril del 2016, siendo las nueves horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: YERSCOMMERCE S.A, el Sr. FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO, propietario de 400 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; la Sra. CEVALLOS RIVERA JANINE JOHANNA, propietaria de 400 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Secretario de la Junta General el sr, FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO, y como Presidente , CEVALLOS RIVERA JANINE JOHANNA. – Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Presidente General y del informe del Comisario de la Compañía YERSCOMMERCE S.A.
2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero2015 de la Compañía YERSCOMMERCE S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2015.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Presidente General y del informe de Comisario de la Compañía YERSCOMMERCE S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañia YERSCOMMERCE S.A. , Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra CEVALLOS RIVERA JANINE JOHANNA. Presidente 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Presidente, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de YERSCOMMERCE S.A. ; estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Presidente y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.
Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se

levanta sesión a las quince horas: f) FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO ACCIONISTA SECRETARIO.-; CEVALLOS RIVERA JANINE JOHANNA PRESIDENTE Y ACCIONISTA.- Fiel copia de la original.

FLORES CRUZ EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA

CEVALLOS RIVERA JANINE JOHANNA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA